

Todos perdemos si la inseguridad avanza

El Ciudadano · 16 de febrero de 2022

La falta de seguridad en el estado es tarea de todos, pero requiere la intervención y responsabilidad principal de los tres órdenes de gobierno



«La preocupación por el hombre y su seguridad siempre debe ser el interés principal de todos los esfuerzos»

Albert Einstein

Como parte de la **Glosa del Tercer informe de gobierno del Estado de Puebla** tocó turno al secretario de Seguridad Pública, en Puebla no estamos bien en esta materia. Y reitero que las soluciones requieren la responsabilidad de todos los niveles de gobierno: la federación, los gobiernos estatales y municipales, así como el compromiso y trabajo de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En el **Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se establece que “la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, los estados y municipios, tienen el fin de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”, para ser más claros en lo anteriormente dicho.

Con **preocupación somos testigos y muchas veces, lamentablemente, somos muestra de que los entornos de violencia han crecido**, los delitos de robo a transeúntes, robo a casa habitación, en el transporte público, asalto a mano armada, la comercialización de estupefacientes, la delincuencia organizada, los homicidios y en la dolorosa, violencia intrafamiliar. De todo ello, hay datos duros que lo corroboran.

Por esa razón, la Glosa, es lugar y momento para **cuestionar a la autoridad estatal** ¿cuáles son los programas, planes y estrategias implementadas en Puebla para reducir los índices de inseguridad? ¿Qué se hace para evitar que en los penales existan problemáticas como: auto-gobiernos, actos de corrupción, violación a los derechos humanos de los internos, sobre población, actos delictivos originados desde dentro de los centros de rehabilitación social, como ejemplo: **las llamadas de extorsión o la fuga de reos?** ¿o el atroz hallazgo del cuerpo de un bebé que nos puso en los ojos del mundo? Las respuestas dadas, dejarán o no conforme a la ciudadanía, mi deber fue hacer las preguntas y de lo contestado por el recién nombrado secretario, me comprometo a dar puntual seguimiento.

Otro sensible punto entorno a la seguridad abordado en mi intervención tiene que ver con la **coordinación entre los municipios y el gobierno del estado**, así como con los estados vecinos. Este cuestionamiento, impulsado por los comentarios vertidos en el mismo recinto el día anterior por un diputado emanado del grupo mayoritario que exigió que tres municipios gobernados por el PAN debieran asumir su responsabilidad en la materia de seguridad y la respuesta del secretario confirma y refuerza mi postura de que se requiere de todos para atender este tema, por ello **desde aquí invito a todas las fuerzas políticas a sumar los esfuerzos en torno a la seguridad**, ya que, de no hacerlo, los perjudicados somos todos. Nadie puede usufructuar la inseguridad porque con el avance de ésta, todos perdemos.

Le **deseo el mejor de los éxitos al secretario en esta nueva encomienda** y a todos los gobiernos y secretarías de seguridad, mi apoyo y compromiso siempre.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



